

DEL

# INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

## ACTAS

**Sesion 164.ª jeneral i extraordinaria del Instituto, celebrada el Viernes  
26 de Diciembre de 1913**

Presidida por don Carlos G. Avalos, se abrió la sesion a las 9.30 P. M., con asistencia de los señores Carlos Alliende, Guillermo Bascuñan, Carlos del Campo, Alberto Decombe, Enrique Döll, Domingo Duran, Ruperto Echeverría, Luis Eyquem, Javier Herreros V., Carlos Hoerning D., Arturo Larrain L., Leonardo Lira, Servando Oyanel, Luis Riso Patron, Adalberto Rojas Alvarado, Teodoro Schmidt, Luis Armijo, Guillermo del Canto, Juan Castro H., Francisco Cereceda, Santiago Cruz G., Juan N. Diaz A., Belisario Diaz Ossa, Osvaldo Galecio, Carlos Guzman D., Emiliano Jiménez, Augusto Knudsen, Eleazar Lezaeta A., José López, Juan A. López, Alfonso López R. J., Enrique Madrid O., Tomás Marchant, Santiago Marín Vicuña, Luis Mate de Luna, Pedro Michaelsen, Alfredo Molina, René Prieto, Manuel Pulido, Carlos Schneider, Alejandro Torres Pinto, Justo Jungk i de los secretarios señores Torres Boonen i Gustavo Lira.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º Del informe presentado por la comision nombrada por el Instituto para contratar fondos para la construccion del edificio;

2.º Del informe presentado por el abogado señor Arturo Toro Amor sobre el respecto;

3.º De haberse recibido de los señores Enrique Barraza i Rafael Edwards cartas de adhesion al proyecto elaborado para obtener fondos para el edificio;

4.º De un acuerdo del Directorio para elevar la cuota de miembro perpetuo de 400 a 1 000 pesos; i

5.º De la presentacion del señor Ricardo Tizon i Bueno para miembro correspondiente del Instituto en Lima.

Abierta la sesion, el señor Presidente manifestó que el objeto de ella era tratar sobre el proyecto para reunir fondos para la construccion del edificio i demas asuntos que restara por tratar de la tabla fijada para las sesiones jenerales.

Al efecto el Secretario dió lectura al proyecto presentado por la Comision designada por el Instituto para estudiar este asunto, al informe del abogado señor Arturo Toro sobre dicho proyecto i al proyecto sometido por el Directorio a la aprobacion del Instituto.

Ofrecida la palabra, hizo uso de ella el señor Knudsen, quien espresó que estimaba que los bonos propuestos no debian ganar interes i que proponia se sustituyera en el artículo 1.º la palabra cuotas por cuotas o donaciones i se modificara el artículo 2.º en el sentido de que se requiriera la aprobacion del Instituto i no del Directorio para que un socio pudiera tomar mayor número de bonos que el que le correspondiera.

A continuacion el señor Decombe hizo indicacion para que no se consultara interes para los bonos.

Sobre esto se promovió una discusión en la que tomaron parte los señores Cruz Guzman, Torres, Knudsen, López, del Campo, Rojas i Cereceda, en el curso de la cual el señor Rojas propuso que en vez del proyecto propuesto se tratara de contratar un préstamo, i del señor Cereceda para que se aceptara el proyecto del Directorio en la forma presentada.

Terminada la discusión se puso en votación la indicación de los señores Decombe i Knudsen, para que los bonos no ganaran interés, la que fué rechazada, votando a favor de ella los señores Knudsen, Decombe i Rojas.

En seguida se puso en votación la aprobación jeneral del proyecto presentado por el Directorio, la que se acordó por gran mayoría.

A continuación se votaron las indicaciones del señor Knudsen en el sentido de que se dieran bonos por las donaciones que se hicieren i para que la autorización a cada socio para que pudieran tomar mayor número de bonos de los que les correspondiera, la otorgara el Instituto en vez del Directorio siendo ambas rechazadas.

Después se votó otra indicación del señor Knudsen, para que se modificara el artículo 2.º del proyecto, a fin de que los miembros perpetuos que quisieran hacer erogaciones en cambio de bonos pudieran hacerlo, indicación que fué aprobada.

Aceptado el proyecto presentado por el Directorio, con la modificación propuesta por el señor Knudsen, el Presidente puso en votación el proyecto de reforma de reglamento propuesto por el Directorio, para elevar de \$ 400 a 1,000 la cuota de los miembros perpetuos.

Sobre esto se promovió una discusión reglamentaria en que tomaron parte los señores Rojas, Knudsen i del Campo.

Votado el proyecto, fué aprobado por un número mayor de votos que el exigido por el Reglamento.

El señor Rojas pidió se dejara constancia de su protesta por el hecho de que un acuerdo como éste se adoptara en una sesión en que no había una asistencia mayor de 1/6 del número de socios del Instituto.

A continuación el señor Lezaeta propuso que se modificara también el Reglamento en lo relativo a las condiciones de admisión, la que propuso fundándose en que había un grupo numeroso de socios que no cancelaría las cuotas de edificación si esas condiciones no se modificaban.

Sobre esto se promovió una discusión en que tomaron parte los señores Del Campo, Lezaeta i Decombe, quien propuso que se dejara abierto el período de sesiones jenerales para tratar dicha modificación.

Esta proposición no se votó por no ser reglamentaria.

Terminada esta discusión el señor Cruz Guzman propuso un voto de aplauso para la Comisión que estudió el proyecto bonos, el que se aprobó tácitamente.

Abierta la sesión extraordinaria, el señor Presidente espresó que el objeto de ella era tratar sobre una solicitud del señor Ricardo Tizon i Bueno en que pedía se le aceptara como miembro correspondiente del Instituto en Lima.

A continuación el señor Santiago Marin V. hizo uso de la palabra para manifestar cual era la personalidad del señor Tizon i Bueno, enumerando algunas de las obras que ha escrito i los puestos que ha desempeñado en su patria.

Votada la proposición fué aceptado por aclamación el señor Tizon i Bueno como miembro correspondiente del Instituto en Lima.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión a las 11 P. M.

CARLOS G. AVALOS,  
Presidente.

Jerje E. Torres B.,  
Secretario.